

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

HONORABLE AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL
OFICIO NO: 212/SG/AYTO/2018-2021

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
AYUNTAMIENTO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES.
P R E S E N T E:

Sirva la presente para saludarle con afecto, ocasión misma que aprovecho para dar respuesta a su oficio **Número 163/UTI/ADMIN/2018-2021** de fecha del 12 de febrero de 2019, en el que solicita la **"ventanilla o estructura especial donde la ciudadanía puede solicitar información, hacer alguna aclaración o presentar una queja"**, por lo anterior me permito remitir la siguiente información:

De acuerdo a lo establecido en el punto de acuerdo que toma este ayuntamiento en la sesión de ayuntamiento ordinaria número 5 cinco, con fecha del 29 de enero del presente año, **las quejas, sugerencias, denuncias y felicitaciones**, se atenderán a través del **BUZON DE QUEJAS**, mismo que se ha instalado en la entrada principal de la PRESIDENCIA MUNICIPAL, Siendo el Órgano de control Interno (Contralor) quien de puntual seguimiento a lo expresado por la ciudadanía, basado en el Reglamento y Manual de procedimiento aprobado en el punto de acuerdo número 3 tres del acta anteriormente referida.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al presente.

ATENTAMENTE
"2019, Año de la Igualdad de Genero en Jalisco"

LIC. MIGUEL ÁNGEL ARIAS JIMÉNEZ
SECRETARIO GENERAL

RECIBIDO

13-02-2019

13:28 Hrs

Jilotlán de los Dolores, Jal. A 13 de Febrero de 2019.

Ccp. Archivo